



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ARESE MAURICIO CÉSAR - DESIGNAR DIRECTOR CARRERA
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL - EX-2025-006593
29-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00659329- -UNC-ME#FD, mediante el cual el señor Decano de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba propone la designación del Profesor Emérito Doctor Mauricio César ARESE, DNI 7.646.005 como Director de la Carrera de Especialización en Derecho Laboral de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que el propuesto reúne sobradamente los requisitos exigidos por la normativa vigente en la materia, siendo, a su vez, ajustado a derecho el procedimiento impreso;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Designar Director de la Carrera de Especialización en Derecho Laboral de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, al Profesor Emérito Doctor Mauricio César ARESE DNI 7.646.005, a partir del 1° de septiembre del presente año 2025, por el término reglamentario, reconociendo asimismo, los servicios prestados desde el 1° de septiembre hasta la fecha de la presente resolución.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber. Gírese a Secretaría de Posgrado de esta Facultad, a sus efectos. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A
VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.